

PROGRAMA

Lunes, 22 Octubre

- 18:00 h. – 18:30 h. ACTO INAUGURAL.
18:30 h. – 19:30 h. “Historia de la vid y del vino”.
Manuel Infante. Consejo Regulador DD. OO. Condado de Huelva.
19.30 h. – 21:00 h. “Viticultura: la vid y las técnicas de cultivo”. Carlos M^a Weiland. UHU.

Martes, 23 Octubre

- 18:00 h. – 20:00 h. “Enología: Elaboración de vinos”. Rafael Beltrán. UHU.
20.00 h. – 21:00 h “La composición del vino”.
M^a Ángeles Fernández. UHU.

Miércoles 24 Octubre

- 18:00 h. – 20:00 h. “Análisis sensorial del vino. La Vista”.
Práctica. “Educar el sentido de la vista”. Ana Sayago, Valeria Gallo y María Beltrán. UHU.
20.00 h. – 21:00 h “Análisis sensorial del vino. El Olfato”. Ana Sayago. UHU.

Jueves, 25 Octubre

- 18:00 h. – 19:00 h Práctica. “Educar el sentido del olfato”. Ana Sayago, Valeria Gallo y María Beltrán. UHU.
19:00 h. – 21:00 h “Análisis sensorial del vino. El Gusto”.
Práctica. “Educar el sentido del gusto”. Rafael Beltrán, Valeria Gallo y María Beltrán. UHU.

Viernes, 26 Octubre

- 18:00 h. – 21:00 h Cata Dirigida de Vinos: Blancos Jóvenes, Generosos y Tintos. Manuel Infante. Consejo regulador DD. OO. Condado de Huelva.

Sábado, 27 Octubre

- 10:00 h. – 14:00 h. Visita a Bodega. Entrega de Diplomas.

Organiza:



Colabora:



Inscripción: 50 euros. Efectuar ingreso en Cajasol (nº de cc: 2106 0068 14 11 02000938) indicando 'Curso de Cata'.

Enviar posteriormente comunicación del ingreso a: weiland@uhu.es

Más Información: 959217516 (weiland@uhu.es)

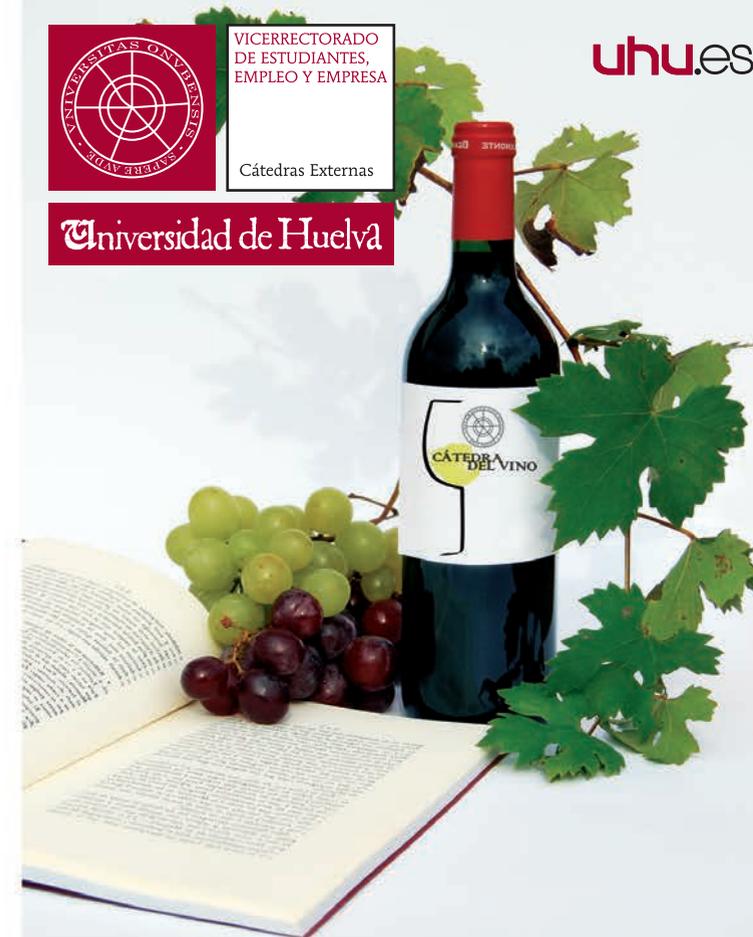


VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEO Y EMPRESA

Cátedras Externas

Universidad de Huelva

uhu.es



II CURSO DE CATA DE VINO
del 22 al 27 de Octubre de 2012, CIDERTA
(Parque Huelva Empresarial)
Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva

www.uhu.es/catedra_vinos

I Concurso Fotográfico y I Premio Trabajo Fin de Carrera, de Grado o de Master de la Universidad de Huelva sobre la Vid y el Vino

I Concurso Fotográfico sobre la Vid y el Vino. Bases

1.- Temática. Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto "El viñedo y el vino de la provincia de Huelva: tradición y novedad". Se admitirán fotografías inéditas de paisajes, plantas de vid, aperos y utillaje, actividades vitícolas, bodegas, construcciones, procesos enológicos, cata de vino, etc., valorándose en cada una el aspecto artístico y científico.

2.- Plazo de presentación. Comienza el 1 de Septiembre y finaliza el 5 de Noviembre de 2012.

3.- Modo de presentación de las obras. Las obras se entregarán mediante correo electrónico a la dirección weiland@uhu.es. Serán presentadas en formato digital JPG. Se recomienda una resolución digital mínima de 300 pp. (2362x1772 píxeles). Si fuese necesario las obras también podrán ser enviadas en archivos comprimidos (formato zip o rar). El correo electrónico deberá contener, además de las obras, un fichero de texto con la siguiente información:

- Título de cada obra, asociada a su número de fichero correspondiente.
- Breve descripción de cada obra.
- Lugar de realización.

Y los siguientes datos del Autor:

- Nombre y apellidos.
- Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

4.- Se admitirán hasta 10 fotografías por autor, que pueden estar relacionadas entre sí (serie), y que en cualquier caso podrán ser en blanco y negro o color. No se admitirán fotorretocados o aquellas fotografías retocadas digitalmente cuyo mensaje e imagen original haya sido modificado mediante éste. Se aceptarán aquellas fotografías con retoques de brillo, tono, contraste, etc... usados para mejorar la calidad de la fotografía.



5.- Premios. 1º premio 250 euros y tres premios de 100 euros a los tres finalistas. Un participante podrá ser ganador únicamente de un premio. Tras hacerse pública la decisión del jurado se contactará con los premiados y serán

anunciados en la Web de la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva.

6.- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotos enviadas podrán ser incluidas en la Web de la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva y ser utilizadas posteriormente citando al autor de las mismas. La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. Los autores de las obras premiadas cederán los derechos de uso a la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva, que se reservará todos los derechos para su utilización, reproducción, exposición o difusión haciendo mención de la autoría de la obra.

7.- Participar implica aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado, que estará formado por los miembros del Consejo de la Cátedra del Vino, los cuales podrán ser asesorados por expertos en los campos de la Viticultura, Enología y Cata de Vino y de la Fotografía. Si el jurado así lo estimase todos o algunos de los premios podrían quedar desierto. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

I Premios a Trabajos Fin de Carrera, de Grado o de Master de la Universidad de Huelva relacionados con la temática de la Vid y el Vino. Bases

1.- Objeto de los premios. Reconocer la capacidad intelectual, creativa e innovadora de los estudiantes que han finalizado sus estudios en la Universidad de Huelva, con la presentación y defensa del trabajo Fin de Carrera, de Grado o de Master, en el ámbito de la Vid y el Vino.

2.- Requisito de los participantes. Pueden concurrir a los premios estudiantes o antiguos estudiantes de la Universidad de Huelva que hayan defendido, a partir del curso académico 2008/9 y conforme a la normativa vigente de la Universidad de Huelva, el trabajo Fin de Carrera, de Grado o de Master, en cualquier temática relacionada con la Vid o el Vino. Los trabajos que se presenten a concurso serán estudios de investigación,

los cuales podrán ser individuales o colectivos, caso este que requerirá la participación conjunta de todos los alumnos titulares del mismo.



3.- La presentación de los trabajos requiere:

a) Visto bueno del profesor que ha dirigido el trabajo indicando que ha sido evaluado favorablemente por el correspondiente tribunal académico.

b) Identificación del alumno (nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico), indicación del título del trabajo, fecha de defensa del trabajo y nombre de la titulación, grado o master de la Universidad de Huelva que consiguió.

c) Resumen del trabajo de investigación (máximo 6 páginas) en el que se incluya: revisión bibliográfica, identificación del problema y objetivos de la investigación, metodología utilizada en la investigación y resultados obtenidos más relevantes, destacando finalmente las aportaciones del trabajo al sector vitivinícola.

4.- Modo de presentación de las solicitudes. La documentación se enviará en formato digital pdf a la siguiente dirección de correo electrónico: weiland@uhu.es

5.- Plazo de presentación y dotación de los premios. Comienza el 1 de Septiembre y finaliza el 5 de Noviembre de 2012. Los titulares de los trabajos galardonados incluirán un diploma acreditativo y se repartirán 4 premios: 1º premio 350 euros y tres premios de 100 euros a los tres finalistas. Tras hacerse pública la decisión del jurado se contactará con los premiados y serán anunciados en la Web de la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva.

6.- Fallo del jurado: Participar implica aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado, que estará formado por los miembros del Consejo de la Cátedra del Vino, los cuales podrán ser asesorados por expertos en los campos de la Viticultura, la Enología y la Cata del Vino. Si el jurado así lo estimase todos o algunos de los premios podrían quedar desierto. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.